



MATRIZ
 Av. Emiliano Zapata No. 807
 Col. Buenavista C.P. 62130
 Cuernavaca, Mor.
 Tel.: Conmut. (01-777) 311-77-77
 Fax: 313-31*22
 R.F.C. CAU-820422 G5A



CUERNAVACA
 Automotriz
 S. A. de C. V.

SUCURSAL
 Av. Reforma No. 221
 Col. Buenavista C.P. 62130
 Cuernavaca, Mor.
 Tel. (01-735) 353-34-02

Factura
 No. **00441** O

cuernavaca-automotriz@dchrysler.com.mx

Cuautla, Mor. 14 de Octubre 2003

Vendido a: **SALAZAR MENDOZA RUBEN**
 INSURGENTES NO. 12 B
 COL. PLAN DE AYALA
 CUAUTLA, MOR. C.P.: 62743

No. Cliente: 0000355
 Pedido No. 0000541
 Vendedor **DAVID MARGARITO AGUIA**
 Condiciones Crédito Contado

Marca	Año	Nuevo o Usado	Serie	Motor	Inventario
DODGE	2004	NUEVO	KMHAG51G44U340450	H. EN COREA	0404025

Descripción	Importe
1. AUTOMOVIL: DADC35- ATOS BY DODGE BASICO COLOR: BLANCO/GRIS/ CLAVE VEHIC.: 0014602	

Procedencia: IMPORTADO Pedimento: 40303005087 Fec.Ped.: 02/09/2003 Aduana: MAZATLAN Holograma: D2348366
 Combustible: GASOLINA Cilindros: 4 Pasajeros: 5 Puertas: 4

TOTAL: \$89,264.00

Importe total con letra:

Ochenta y Nueve Mil Doscientos Sesenta y Cuatro Pesos 00/100 M.N.
 ESTA FACTURA INCLUYE EL IMPUESTO SOBRE AUTOS NUEVOS



Cuernavaca Automotriz, S.A. de C.V.

1990
 SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
 SUBSECRETARIA DE INGRESOS
 CEDULA DE REGISTRO
 FEDERAL DE COMERCIO EXTERNO
 CUERNAVACA, C.P. AUTOMOTRIZ

ORIGINAL

LA REPRODUCCION NO AUTORIZADA DE ESTE COMPROMISANTE CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TERMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES
 DE ABRIL DEL 2001. FORMAS CONTINUAS DE CUERNAVACA, S.A. INCLUYE FOTOCOPIAS DE CALLE MEXICAL, IMPALDO N° 7, COL. VICENTE GUERRERO C.P. 6800 CUERNAVACA, MOR. TEL. (01-777) 311-77-77. FAX: 313-31*22. E-MAIL: CUERNAVACA@CUERNAVACA.COM.MX. CREDITO: 20099002. FECHA DE IMPRESION: 26 DE JUNIO DEL 2003. VERSION: 2.0

CEDO LOS DERECHOS DE LA PRESENTE FACTURA N° 00441
AL SR. HOMERO ALVAREZ RIOS CON DIRECCION EN
MIGUEL NEGRETE #30 COL. BENITO JUAREZ C.P. 62745
CUAUTLA MORELOS Y/O PABLO MUÑIZ ZEYNOSO


RUBEN
SALAZAR
MENDOZA.

CEDO LOS DERECHOS DE LA
FACTURA N° 00441 A
SR. RUBEN SALAZAR MENDOZA
CON DIRECCION EN CALLE SAN JOSE 44
MZ 2 LT 22 FRACCIONAMIENTO
SAN JOAQUIN C.P. 24157 EN
CIUDAD DEL CARMEN CAMPECHE


RIOS

Cedo los derechos de la presente factura N° 00441 O
expedida por CHRYSLER DE MEXICO correspondiente
al automovil ATOS BY DODGE usado modelo 2004
Dado en Ciudad del Carmen, Campeche a los tres días
del año 2010,
mes Septiembre.

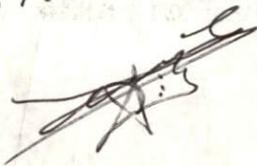

RUBEN
SALAZAR
MENDOZA.

RFC: SAMR7005046CA

Nuevo propietario: Sr. Efraín Romero Villamil
RFC: ROVE530603



Efraín Romero Villamil





PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

SUBPROCURADURIA DE AVERIGUACIONES PREVIAS CENTRALES.
FISCALÍA PARA DE ROBO DE VEHÍCULOS Y TRANSPORTE.

DELITO: ROBO DE VEHICULO.
AVERIGUACIÓN PREVIA: FRV/1º/916/2006.

A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE.

POR MEDIO DEL PRESENTE ME PERMITO SOLICITAR A USTED, GIRAR SUS APRECIABLE INSTRUCCIONES A QUIEN CORRESPONDA, A EFECTO DE QUE PREVIA IDENTIFICACIÓN DEL C. REPRESENTANTE LEGAL DE AXA SEGUROS S.A. DE C.V. ALBERTO GONZALEZ VERGARA. LE SEA ENTREGADO EN CALIDAD DE POSESIÓN, EL VEHÍCULO SIGUIENTE:

MARCA:	DODGE
TIPO:	ATOS
MODELO:	2004
PLACAS DE CIRCULACIÓN:	SIN PLACAS
COLOR:	BLANCO
SERIE ORIGINAL:	KMHAG51G44U340450
MOTOR ORIGINAL:	HECHO EN COREA
RFV:	DEROGADO POR MODELO

ASIMISMO, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE DICHA POSESIÓN SE LE OTORGA POR NO ENCONTRARSE EN EL SUPUESTO A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 54 Y 55 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL Y PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 60 DEL ACUERDO A/003/99, EMITIDO POR EL C. PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL Y A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 100 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES PARA EL DISTRITO FEDERAL; 790, 798, 807, 808 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL; Y 24 DEL ACUERDO A/007/2000, EMITIDO POR EL TITULAR DE ESTA PROCURADURÍA, QUEDANDO A SALVO LOS INTERESES DE UN TERCERO EN LA VÍA QUE CORRESPONDA, NO IDENTIFICADO AL MOMENTO DE LAS PRESENTES ACTUACIONES.

SIN OTRO PARTICULAR, HAGO PROPICIA LA OCASIÓN PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
MÉXICO, D.F. A 16 DE JULIO DE 2014
EL C. AGENTE DE MINISTERIO PÚBLICO EN SUPLENCIA

LIC. CECILIA S. NAVARRO HERRERA

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA
DEL DISTRITO FEDERAL
FISCALIA PARA ROBO DE
VEHICULOS Y TRANSPORTE
CENTRAL

